

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-009-18, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA USO DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"**

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL C. CHRISTIAN VELA RICAÑO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EL C. ERICK LÓPEZ DELGADO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y EL C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL, POR SER ESTA EL AREA REQUERENTE; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-009-18 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA -----
2. PRECISIONES -----
3. DESARROLLO -----
4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. -----

-----  
**POR "EL INSTITUTO"**  
 -----

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE LA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. CHRISTIAN VELA RICAÑO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
C. ERICK LÓPEZ DELGADO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL

EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE DEJA MANIFESTADO QUE, SIENDO LA HORA DE INICIO ESTABLECIDA EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, PARA EL DESARROLLO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, NO SE PRESENTÓ NINGÚN



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
 Dirección General  
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
 Dirección de Administración  
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

PARTICIPANTE INVITADO; DÁNDOSE CONTINUIDAD A ESTA JUNTA, YA QUE PREVIO A ESTE EVENTO, FUERON RECIBIDAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓELECTRÓNICO, 2 PREGUNTAS A LAS CUALES SE LES DARÁ LECTURA Y RESPUESTA EN ESTE ACTO. -----

2. ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES: -----

## ----- PRECISIONES -----

LA CONVOCANTE COMENTA EL CAMBIO DE AULA DE LA PRIMERA ETAPA, EL CUAL SE NOTIFICARÁ A LOS PARTICIPANTES INVITADOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, QUEDANDO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ACTA COMO SIGUE:-----

EL ACTO DE LA PRIMERA ETAPA, PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **MARTES 28 DE AGOSTO DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS **ONCE HORAS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES** UBICADA EN EL CUARTO PISO ALA D-405 DE LA CALLE DE CANELA NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO; Y LA SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, PRESENTACIÓN DE MEJORES OFERTAS Y ACTO DE FALLO, EL DÍA **VIERNES 31 DE AGOSTO DEL 2018**, EN PUNTO DE LAS **ONCE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS** UBICADA EN EL CUARTO PISO ALA C-429 DE LA CALLE DE CANELA NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400.-----

NO SE OMITE SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE PRESENTEN POSTERIOR AL HORARIO Y LUGAR ESTABLECIDO EN ESTE ACTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA NO SERÁN RECIBIDAS. ASÍ MISMO, SE HACE MENCIÓN QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN", EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES INVITADOS LO SIGUIENTE: "EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, HOMÓLOGOS O PERSONAL DE BASE O EVENTUAL QUE CUENTAN CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN O RESOLUCIÓN DEL TEMA, MATERIA, ACTOS O PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE, INCLUYENDO A LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS QUE TENGAN ATRIBUCIONES AUN Y CUANDO NO PARTICIPEN" Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO DECIMO TERCERO, FRACCIÓN II, INCISO C DE LA REFERIDA NORMATIVIDAD EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO PARA LA RECEPCIÓN DE LA RESPECTIVA MANIFESTACIÓN SERÁ EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA. -----

SE HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 4.1.1 Y 4.1.2 DE LA CIRCULAR UNO DE LA NORMATIVIDAD DE MATERIA EN RECURSOS, ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA. -----

**3. DESARROLLO.-** EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIÓ A LOS PARTICIPANTES POR CORREO ELECTRÓNICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE EVENTO. -----

**4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.-** A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PROVEEDORES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

4.1. PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EL PARTICIPANTE **OPERADORA COMERCIAL M. S. DE R.L. DE C.V.** REMITIO AL CORREO ELECTRÓNICO [estela.zamudio@invi.cdmx.gob.mx](mailto:estela.zamudio@invi.cdmx.gob.mx), LA PREGUNTA QUE A CONTINUACIÓN SE DA RESPUESTA:-----

**PREGUNTA 1:** EN RELACIÓN AL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 6 INCISO A) ¿AUTORIZA LA CONVOCANTE A PRESENTAR ÚNICAMENTE FICHAS TÉCNICAS PARA TODAS LAS PARTIDAS?-----

**RESPUESTA:** SÍ SE PUEDE PRESENTAR ÚNICAMENTE FICHA TÉCNICA ELABORADA POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS PARA TODAS LAS PARTIDAS.-----

4.2. PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES LA PARTICIPANTE **FARITZA FERNÁNDEZ CERÓN** PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, CON NOMBRE COMERCIAL: "COMERCIALIZADORA JOMAR", REMITIO AL CORREO ELECTRÓNICO [estela.zamudio@invi.cdmx.gob.mx](mailto:estela.zamudio@invi.cdmx.gob.mx), LA PREGUNTA QUE A CONTINUACIÓN SE DA RESPUESTA:-----

**PREGUNTA 1:** ¿ES FACTIBLE QUE ENVÍEN LAS BASES EN FORMATO DIGITAL A LOS PARTICIPANTES?-----

**RESPUESTA:** SÍ ES FACTIBLE, SE HARÁN LLEGAR A TODOS LOS PARTICIPANTES, AL CORREO ELECTRÓNICO QUE HAYAN PROPORCIONADO.-----

UNA VEZ PROPORCIONADO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REMITIDAS POR LOS PARTICIPANTES ARRIBA MENCIONADOS, LA CONVOCANTE PREGUNTA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA PRECISIÓN AL RESPECTO.-----

ASIMISMO, SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, SI TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.-----

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA NO TENER OBSERVACIÓN ALGUNA.-----

CON LO ANTERIOR, SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES-----

ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OPTATIVA; SIN EMBARGO, **NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD NI QUEDA EXENTO DE LAS OBLIGACIONES** QUE SE DERIVEN DE LAS PRECISIONES Y ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITAN".-----

ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA EN ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES-----

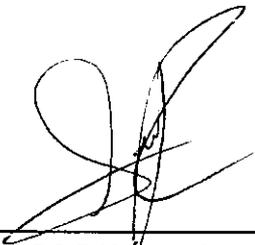


Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA MISMA SE HAYA REALIZADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE. -----

**5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

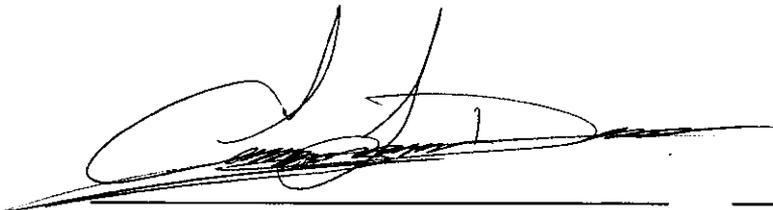
POR "EL INSTITUTO



**LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
RECURSOS MATERIALES



**C. CHRISTIAN VELA RICAÑO**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL  
DISTRITO FEDERAL



**C. ERICK LÓPEZ DELGADO**  
REPRESENTANTE DE LA DE DIRECCIÓN  
DE ASUNTOS JURÍDICOS



**C. VÍCTOR ROSALES ESPINOSA**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS  
RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PIR-009-18, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA USO DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.**



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales